

La Crónica Meridional

Diarillo bernal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA — Miércoles 26 de Julio de 1.933

Número 5.005

¿Otro complot?

Se conoce que es el calor el que para hacer una sonada, no sea un subleva los ánimos. El frío entusiasme a los hombres, acalla los partidos.

nervios, y los que tienen ideas revolucionarias las dejan para mejor ocasión, para cuando el sol manda sus rayos tan perpendicularmente y hace que la fantasía tome vuelos. Pero claro que esos como unos condenados. No,

vuelos quedan, o mejor dicho, van no creemos que hasta aquí haya quedado en aguas de cerrajaz. Llegado ni una sola báñez. Esta-

Este año han llegado a nuestra mes muy lejos del centro de la capital reminiscencias de este nuevo complot, que no ha guardado sigo y ha querido elegir el

mes del Patron de España. Y claro es que se ha creído que aquí también se iba a formar cuando se ha detenido a un número algo

considerable de comunistas y un escaso de personas derechistas. Pero lo más gracioso del caso es

que se ha dicho también que hasta Almería ha llegado el reparto de dinero para hacer esa revolución. Eso no nos extraña, porque efectivamente para hacer las revoluciones se necesita como cosa imprescindible el dinero. Pero aún cuando esto sea una gran ver-

dad, nos tememos que aquí halla llegado ni una sola peseta. De haber venido unas cuantas, sole unas cuantas, menudo jaleo se habría formado por cojerlas. Con

el hambre que hay de pesetas, hubiera sido una furia por poseerlas.

Desgraciadamente, el dinero sigue siendo en todos los confines de España una palabra poderosa que abre muchas puertas. Puertas que por mucho que se quiera que permanezcan cerradas herméticamente, se entresabren en cuanto a ellas llega el clorocito de unos billetes del Banco. Así es que muchos

que no pensaron ni imaginaron en la vida en expender su existencia por nada ni por nadie, en cuanto se les ofreciera una cantidad estarian dispuestos a luchar por unos ideales no sustentados. No

sotros nunca calmos dentro de esas redes revolucionarias que tanto atraen a muchos. Indudablemente es que no servimos para esos usos y por ello será que nunca se nos hayan hecho ofrecimientos de dinero. Verdad es que Almería es un pueblo donde no abundan las pesetas ni para eso ni para nada, a no ser que los que afirman esta distribución de fondos

Por lo demás, si no hubiese sido por la nota dada en la prensa, estamos segurísimos de que nadie

se habría enterado de que en Almería se conspiraba. El vecindario hizo caso omiso de este nuevo

complot. Las gentes no pararon de desambular por nuestra playa como si nada hubiese ocurrido.

La verdad es que nada había pasado, sólo ocurrió el pasar de sus

domicilios a la Comisaría y de es-

a la cárcel tres cuartos indi-

viduos, que ayer regresaron a sus hogares, en donde como es natural llevaron mementos de tribulación.

En fin, que la prensa, especial

mente la de Madrid, nos irá dando a conocer estos sucesos que, francamente, no los esperábamos.

Porque estas intentonas no tienen resultado práctico alguno, aún cuando se les llenen los bolsillos

de monedas a los que estén dis-

puestos a meterse en estos líos.

¿Qué esto es cierto? No lo duda-

mos, pero los complots, si se si-

gue así, van a desacreditarse por

completo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

26 de Julio de 1.888

Comenzaron los trabajos para la instalación de una red telefónica.

— Marchó a Málaga una comisión con objeto de visitar al ministro de Fomento que se encontraba en aquella capital, para que visitara a Almería.

— Se recibieron noticias entre las que se refiere al indulto de la so-

peña de muerte del reo José Ba-

rro, fallecido Figueredo.

— En un cortile próximo a la capital, el Cuerpo de Carabineros descubrió varias bultos de tabaco de contrabando.

— Nuestro paisano el notable tocador de guitarra don Pedro Aguil

lara, dio un concierto en el teatro Franco Figueredo.

Novedades, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, siendo objeto el concertista de una entusiasta ovación.

Número de ocho páginas

EN EL AYUNTAMIENTO

Conclusión de la sesión última

Sobre un acuerdo

Después se ocuparon de este asunto los señores Miras y Villegas, diciendo el último que la cuestión no debiera discutirse más porque estaba solucionada.

El señor Bascuñana expuso que en la nota del señor Villegas se decían inexactitudes.

(Esto dió lugar a un pequeño incidente entre los señores Bascuñana y Villegas).

El señor Bascuñana manifestó que en las hojas se afendía al Ayuntamiento, que fué el que debió perseguir la infuria o la calamidad ante el Juzgado y no los señores Ortiz y García Alonso.

Estableció larga discusión, proponiendo el señor Villegas que por injurias debía llevarse a los Tribunales al señor Salaberri.

El señor Miras se opuso a ello, añadiendo que el asunto ya estaba discutido y adoptado acuerdo sobre el mismo; por tanto era ilegal lo que se propone.

El señor Villegas insistió en sus manifestaciones, explicando el objeto de la nota como buen cristiiano.

El señor Miras insistió en que el asunto en sesión pública fué solucionado y después en sesión secreta.

El señor Ortiz dijo que como los concejales no quisieron que abandonara la Presidencia, les advertía que la votación era ilegal.

El señor Alemán expuso que debiera decirse si el asunto era particular o no, pues no sabe si tomar parte o no en la votación.

(El señor Ortiz Estrella abandonó la Presidencia, ocupándose el señor Torres Mallor).

El señor Villegas retiró su proposición o nota, acordándose estar a lo acordado.

Una elección

(Nuevamente ocupó la Presidencia el señor Ortiz Estrella).

Elección de tercer teniente de Alcalde.

Fué designado interinamente, por nueve votos contra cinco en blanco, don Guillermo García Alonso.

Nominada del Tribunal de mayores, de 82 50 pesetas, por estas cifras en el mes de junio último.

Aprobada.

De tocología

— Escrito de los señores López Pintor y Villegas, pidiendo que el médico tocólogo de la casa de socorro preste servicio en la Asistencia Social, porque en la primera no puede hacerlo por falta de local.

El señor Villegas apoyó la motion anterior, haciendo grandes elogios del médico tocólogo don Juan A. Jiménez Carga Argüelles, del que dijo que no podía prestar sus servicios en la casa de socorro por las dificultades que se la presentan; añadiendo que era una obra benéfica lo que quería hacer la Asistencia Social.

El señor García Cruz explicó el objeto humanitario de Asistencia Social.

El señor García Alonso expuso que el cargo de tocólogo era oficial y por tanto, se hacía necesario que se diera cuenta del acuerdo de Asistencia Social para decidir el Ayuntamiento.

El señor Miras, después de proponer que pasara la propuesta a la Comisión respectiva, explicó el objeto de su proposición.

Intervinieron los señores Pérez Almara, Alemán, Bascuñana y nuevamente el señor Villegas, apoyando todos la proposición.

El señor García Alonso insistió en sus manifestaciones de que constara el acuerdo de Asistencia Social para que el servicio continúara haciéndose con el carácter de municipal.

En este sentido se modificó la proposición por los señores Villegas y López Pintor.

El señor Torres Mallor dijo que no se oponía al traslado del servicio tocólogo, pero que era necesario antes adoptar un acuerdo legal.

El señor Alemán manifestó que Asistencia Social se presta a hacer el servicio gratuitamente.

Se acordó aprobar la moción por unanimidad.

— Informes de las Tenencias de edificios de la sucursal del Banco. Fue redactado el acuerdo por el Alcalde sobre vecindad.

Quedaron aprobados.

— Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato y Aguas. También se aprobaron.

— Informar la reclamación de don José López Quesada, contra el arbitrio sobre inquilinatos.

De conformidad.

— Actas de los partidos fijando el valor de los terrenos propiedad del municipio expropiados para la carretera de enlace, en la suma de 6 434 62 pesetas.

Aprobada.

Sobre un examen

Leyóse el acta del Tribunal que ha actuado en los exámenes para optar a la plaza de avisador del Parque de Incendios, designándose a José Puerto Galdeano.

El señor Ortiz Estralla explicó las horas de trabajo de dicha dependiente municipal, sobre lo que había llamado la atención el delegado de Trabajo, acordando nombrar el Tribunal a dos suplentes.

A este último se oponieron los señores Santisteban Rueda, Bascuñana y Pérez Martín.

El señor Limones dijo que el Tribunal había obrado con imparcialidad y justicia, no habiendo motivos para dudar del fallo.

El señor Villegas, refiriéndose a manifestaciones del señor Pérez Martín, dijo que éste estuvo presente cuando el fallo y vería que no se hizo injusticia alguna.

(Resultó otra discusión —tanto— como una de las muchas que se suceden en nuestro Ayuntamiento).

Quedó el asunto sobre la Mesa.

— Díose cuenta de otros asuntos de escasa importancia, pasan de algunas de ellos a informe de las Comisiones respectivas.

Terminóse el día noche ordinaria haciendo las siguientes

Ruegos

El señor Bascuñana se ocupó de la falta de agua en muchas casas, siendo culpa de los propietarios, rogando se pusiera remedio a ello.

El señor Ortiz Estralla manifestó que sobre lo de las gramallas se acordó sobreseerlo sin responder haber dado órdenes para que éstas se pudieran para nadie y declarar el se tocaran desde las 6 de la tarde agrado de la Corporación por no a las 11 de la noche con altavoces y sin éstos desde las 11 hasta las 12.

También dijo el señor Ortiz Estralla que al denunciante don Emilio Balboa sobre que un concejal so-

había vendido librilletes aprobados chándose del cargo oficial, le ha sido llamado para que se ratificara lo que había sobre el asunto, contestándole que la haría para la sesión secreta que se celebró en 8 de ma-

yo último, el Ayuntamiento decía que no se ocupara más del asunto, lo que denunciaba dicha hoja a los Tribunales, per la convicción dándole por terminado.

El señor Villegas se ocupó de que la Corporación tenía denuncia que a los perros que se hallan de ber sido redactada por el Sr. Sa-

positados en el Parque municipal abier. Ahora no va a hacer una se les dé de comer durante la declaración centraria, acusando días que les quede antes de 15 al señor Salaberry de un delito que cambie.

El señor Bascuñana, acogiendo que no era imputable a dicho se-

ñor Villegas, llamó la atención al Secretario en el mismo sentido de España, llamó la atención al Secretario en el mismo sentido de alcalde sobre dicho extremo. Tres sesiones antes de terminarse la se

la calle de Restoy y de otras que se hallan en pésimo estado.

El alcalde contestó que se ha preocupado de dicho asunto.

Hiciéronse otras ruegas y se levantó la sesión a las ocho y media de la noche.

Ha aquí la nota del señor Villegas que ayer prometimos publicar, respecto a la asieja cuestión de «Las Calderetas» y de la Pescadería:

«La Asociación local de la Izquierda Radical-Socialista se dirige al Excmo. Ayuntamiento que ponga en conocimiento del Fiscal de la República los hechos contenidos en los expedientes tramados de «Las Calderetas» y de las irregularidades en la Pescadería.

En cuanto al primero de esos expedientes, o sea el de «Las Calderetas», el Ayuntamiento en la sesión de 29 de agosto de 1932 acordó sin más voto en contra que el del señor Salaberry, desestimar el dictamen emitido por éste como Fiscal, en el cual dictamen se proponía entre otras conclusiones,

esa misma que ahora solicita la Agrupación de Izquierda radical socialista, o sea, que se remitiera al señor Fiscal de la Audiencia todas las actuaciones para que formulara, si lo creía procedente, la correspondiente querella.

Rechizada, como queda dicho, esa propuesta por el Excmo. Ayuntamiento en la sesión referida y acordado el sobreseimiento del expediente, no es posible legalmente que el Ayuntamiento vete ya ahora sobre su acuerdo, porque no puede ahora declarar que existen indicios de delito cuando antes regó la misma existencia, lo cual le colocaría en una situación procesal imposible de sostener ante los Tribunales (Art. 63 de la Ley Municipal, sentencia del Tribunal Supremo de 16 de enero de 1909).

Lo mismo sucede con el expediente de la Pescadería: En la sesión de 26 de diciembre de 1932

que sobre lo de las gramallas se acordó sobreseerlo sin responder haber dado órdenes para que éstas se pudieran para nadie y declarar el se tocaran desde las 6 de la tarde agrado de la Corporación por no a las 11 de la noche con altavoces y sin éstos desde las 11 hasta las 12.

El señor Ortiz Estralla manifestó que la denuncia de don Emilio Balboa sobre que un concejal so-

había vendido librilletes aprobados chándose del cargo oficial, le ha sido llamado para que se ratificara lo que había sobre el asunto, contestándole que la haría para la sesión secreta que se celebró en 8 de ma-

yo último, el Ayuntamiento decía que no se ocupara más del asunto, lo que denunciaba dicha hoja a los Tribunales, per la convicción dándole por terminado.

El señor Villegas se ocupó de que la Corporación tenía denuncia que a los perros que se hallan de ber sido redactada por el Sr. Sa-

positados en el Parque municipal abier. Ahora no va a hacer una se les dé de comer durante la declaración centraria, acusando días que les quede antes de 15 al señor Salaberry de un delito que cambie.

El señor Bascuñana, acogiendo que no era imputable a dicho se-

ñor Villegas, llamó la atención al Secretario en el mismo sentido de

sobre el estado del arbolado y de las palmeras que existen frente al acta de la sesión secreta, que

Campaña uvera

— O —

Ayer madrugó fundió el vapor «Billona», segundo de la campaña, a la carga de frutas con destino al mercado de Hull.

Por la tarde comenzó la carga de barriles embarcándose 6 078 enteros, 10 medios, 121 cajas de uvas, y 285 de melones, saliendo a las 10 de la noche para su destino.

Sobre muelle se quedó ningún baril.

Suma la exportada de dos vapores 14.404 barriles, 10 medios y 121 cajas de uvas.

Para el día 31 del corriente está anulado el «A. Mandí», con destino a Liverpool.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

PREMIO NÚMERO...

Otra recompensa al señor Mendizábal

No sabemos ya los premios que lleva ganados nuestro amigo y colaborador el notabilísimo y fecundo poeta don Federico de Mendizábal.

Hace pocas días dimos cuenta de que había obtenido el señor Mendizábal un nuevo triunfo por la representación en Jerez de una obra de la que es autor.

Pues allá otro premio al poeta de referencia.

Leemos en la prensa madrileña que en el Certámen de obras teatrales de escritores y artistas nacionales, ha sido concedido el primer premio a Federico de Mendizábal, por su obra en tres actos y en prosa «Los lobos en el llano» y que será estrenada la próxima temporada en el teatro Español.

Felicitamos al señor Mendizábal, por este nuevo triunfo que añade a los innumerables que tiene conseguidos, cuya número es ya considerable.

Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine sonoro para hoy miércoles, a las diez de la noche:

La película de dibujos titulada «Jazz de las flores» y estreno de la emocionante película de espionaje, de la marca First National Pictures, titulada «Tres de Cara a Oriente» cuyos protagonistas son Constance Bennett y Eric Dan Strachan.

Datos facilitados por el Observatorio meteorológico de nuestra capital

Presión media del día . . . 763'1
Temperatura máxima . . . 31'4
Item mínima 22'0

Item media 26'7
Idem máxima al sol . . . 37'0

Humedad relativa media 6'1
Evaporación en 24 h. 5'0
Lluvia en 24 horas,

litros por metro cuadrado.
Viento dominante E.
Fuerza en metros por segundo 6'0
Nubosidad de pejado.

A. Vizcaíno

DENTISTA
Consulta de 9 a 13 y de 4 a 6
Calle Ofalia, 20 piso.

Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 25

El Consejo de ministros de hoy

En la Presidencia se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Comenzó a las once y media de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde, presidiendo el jefe del Gobierno señor Azana.

Declaraciones de Casares

Cuando entraba al Consejo el ministro de la Gobernación señor Casares, fué abordado por los periodistas que esperaban.

Uno de éstos le interrogó sobre el complot último, contestando el señor Casares: «Yo nunca hablé de la existencia de este complot».

El periodista: «Pues la prensa habla de ello».

El señor Casares: «Tengan presente que yo no escribo en la Prensa».

El citado ministro expresó que continuaban practicándose detenciones, aunque no podía decir el número y la filiación de los detenidos; seguramente añadió—continuarán hoy con alguna intensidad.

La nota oficial

A los periodistas se les entregó la siguiente nota oficial del Cons. jo:

De Gobernación.—Aprobando el pliego de condiciones para contratar por subasta el suministro de uniformes para el personal de carteros subalternos.

D. Marina.—Autorizando la adquisición de material y un proyecto extendiendo a los presupuestos responsables de delitos por Marina y Guerra, los beneficios de prisión atenuada.

De Justicia. Decreto dictando normas para el cumplimiento de la ley de Congregaciones.

D. Instrucción pùblica.—Expedientes para la construcción de dos escuelas graduadas en

Roa (Burgos) y cuatro uritales en Illescas (Zaragoza) y que si se discute lo de ir en nombre del Patron Honorario del Museo de Arte Moderno, a Mr. Huntington, fundador de Hispanic.

De Obras pùblicas.—Acondicionando subvenciones para el mejoramiento de aguas a varios pueblos y probando los expedientes de los proyectos relativos a los pueblos de Aguino (Córdoba), Canido (Pontevedra), Altea (Alicante) y Everginal (Málaga).

La expedición universitaria

El consejo de España en Palermo, ha comunicado que la expedición universitaria española, salió con destino a Nápoli.

El virje siguen haciéndolo con felicidad.

Lo que dijo Besteiro

El presidente del Congreso señor Besteiro, ha sido hoy interrogado por un periodista. Este le preguntó que si después del discurso pronunciado el domingo por el señor Largo Caballero, seguía pensando lo mismo que antes.

El señor Besteiro contestó: «Exactamente», eludiendo hacer declaraciones políticas de ninguna clase.

Se le interrogó también que si el Gobierno persistía en aprobar lo de los arrendamientos rústicos, no habría vacaciones.

Enseguida contestó: «Nada se ha resuelto en definitiva sobre dicho proyecto, pues se que han circulado referéndose

discutirá en esta etapa; claro, mentes, no habrá posibilidad de las vacaciones, porque se ha anunciado la discusión detenida, pero desde luego nada se ha acordado en definitiva».

Nombramiento

En la "Gaceta" de hoy se publica el nombramiento de Director general de Minas, a favor de don Justo Feria.

Pugna entre socialistas y radicales socialistas

Después de los actos políticos celebrados el domingo, se considera agudizada la pugna entre socialistas y radicales socialistas.

Mientras que el señor Largo Caballero amenazaba con la dictadura socialista, el señor Gordón Oñate anuncia su propósito de combatir la del general Primo de Rivera.

A parte estas discrepancias, existen y existen otras fundamentales que afectan a la táctica y propaganda del Gobierno.

Se considera difícil que este desacuerdo en el seno del Gobierno pueda prolongarse, ofreciendo a la CPI idoneidades de una unión de partidos que, en realidad, mantienen una distancia de tendencias tan marcada.

Rumores de dimisión

El diario madrileño «El Sol» recoge los rumores de dimisión sobre dicho proyecto, pues se que han circulado referéndose

el titular de la cartera de Industria y Comercio, S. Franchy R. cr.

Fúndanse estos rumores en las últimas actuaciones policiales, que quiebran la promesa del jefe del Gobierno señor Azana, y las del ministro de la Gobernación señor Casares, de no aplicar la ley de defensa de la República.

Sobre la ley de Orden público

Las razones con que el Gobierno acusa a las minorías para aprobar rápidamente la ley de Orden público, se basan en el conocimiento que tenía aquel del complot, y debiera abortar el amparado en leyes normales.

Como los acontecimientos se precipitaban, fíe preciso actuar sin demora y evitar así que fuera llevado adelante tal propósito, pues, de otra forma, se habría impuesto la necesidad de una represión.

Una nota de la C. N. T.

La Confederación Nacional del Trabajo publica una nota en la Prensa protestando contra los intentos realizados para presentar a dicho organismo en alianza con los elementos fascistas y monárquicos.

También protesta contra los estorbos que opone el Gobierno a su normal funcionamiento precisamente cuando trata de readjustar los cuadros.

Después de la última represión, la Confederación se halla dispuesta a defender su derecho a existir.

Afirmó en la nota que su historia y su ideología ponen a C. N. T. a salvo de toda calamidad.

Termina pidiendo la libertad de los miles de trabajadores que han sido detenidos estos días.

Persecución accidentada

Cuando la Benemérita llevaba detenido a un maleante llamado Francisco Jiménez, en la barriada de Tetuán emprendió la huida a todo correr.

El sargento de la Guardia civil que mandaba la escolta, salió en su persecución, cayendo al suelo e hiriéndose gravemente.

El fugitivo también cayó y pudo ser detenido de nuevo.

Se vió que se hallaba herido gravemente, por lo que fué trasladado a una clínica donde recibió asistencia facultativa.

PERPEN



Plaza de Toros de Almería

El mayor acontecimiento del año

Día 6 de Agosto

Juanita Cruz
la señorita torera
La única mujer en el mundo
capaz de codearse con los
ases de la torería.

Joaquín Alonso
el novillero de mejor estilo
y arte de España y Andrés
Suárez Villalta II, el torero de la emoción.

Ses magníficos novillos de Lorenzo Rodríguez (antes Gamero Cívico). — Precios populares

Del Gobierno civil

Detenidos en libertad

Ayer mañana, por orden gubernativo, fueron puestos en libertad, los 22 señores que en los días 23 y 24 se les detuvo también por orden del Gobernador, cuyos nombres publicamos en el número anterior.

Se ha comprobado que ninguno de los detenidos estaba cometiendo en el complot que se decía se había formado contra el actual régimen.

Más vale así.

Dos locos con dinero

El señor Gobernador civil, ha curado los correspondientes órdenes a los alcaldes de Turre y Mojácar, para que estos hagan saber a las familias de Damián y María Flores Quesada, que estos se encuentran detenidos en Múrcia por el Gobernador de aquella provincia, por presentar ambos síntomas de enajenación mental.

A dichos detenidos provisionalmente, se les han ocupado varios objetos y dinero por valor de pesetas 15 000.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4. Glorieta de S. Pedro, núm. 5.

DEPORTES

PUTBOL

El pasado domingo se desplazó el primer equipo del «Hércal F. C.» a la vecina ciudad de Berja, a disputarse una medalla con el «Club Deportivo Virgitano», equipo de la casa «Aspirina Bayer» al equipo vencedor.

El campo estaba muy escaburrido, dado el interés que despertó en la afición el mencionado encuentro.

Dijeron que compone el equipo de Berja, tan solo hay dos elementos que sepan jugar: el extremo izquierdo y el exterior derecha (que jugó el segundo tiempo) son los únicos que juegan algo, pues los demás no practican el fútbol, sino van a la cara del hombre, como lo demostraron los jugadores del «Hércal», que al terminar el partido todos iban preocupados de curar las lesiones causadas por sus contrarios.

El «Hércal» demostró, desde un principio, ser más equipo que su enemigo, pues hicieron jugadas que resultaron encantadoras, principalmente en el segundo tiempo, cuando Pepe Alonso pasó del extremo al centro, llevando la linea de ataque magníficamente, en compañía del extremo derecha Licosa, que demostró una vez más las cualidades que posee para llegar a ser un buen jugador. Estos dos muchachos pasaron en peligro la meta contraria infinitas veces.

El portero titular, como el se-

ñante, tuvieron una tarde magnífica, principalmente el primero, que demostró ser un buen guardameta.

La defensa estuvo segura y oportuna, cortando mucho juego; la línea media, muy bien y la de delantera, decidida y jugando con mucha bravura.

En el primer tiempo marcó el primer gol el extremo izquierdo de Berja, empataba a los pocos minutos, por mediación de Laca.

En el segundo, tras una bonita jugada de la delantera del «Hércal», Iglesias remata un chut, introduciendo el balón en la red. A los pocos segundos el árbitro pitó un penalty al Hércal, con siguiendo el empate, y como si nial en un saque de esquina a la puerta contraria, Gómez I., con su cabeza de acero vuelve a introducir el balón en la puerta con traria, terminando el partido con una clara victoria de 3 a 2 a favor de Hércal.

El árbitro muy imparcial para ambas equipos, haciendo un arbitraje excelente.

Al terminar el partido, el presidente del Berja hizo entrega de la medalla al presidente del Hércal F. C.

El regreso al pueblo se hizo felicemente, relanzando la mayor alegría entre los excursionistas. Sólo hubo que lamentar, que al salir del pueblo, ya entrado en la carretera, algún «salvaje», (por que no tiene otro calificativo) lanzó una piedra al coche, que por fortuna no hubo que lamentar de gracia.

ORIOR

Publicaciones

Mundo Gráfico

El de esta semana publica una sensacional entrevista con el caudillo sindicalista Angel Pestana, quien expone sensacionales declaraciones sobre la situación social en Cataluña.

Publca además: «Un millón crece en el suicidio de Ganivet», «El proceso de Castilblanco», «A los cuarenta y siete años de la muerte del general Ros de Otono», «La magna Asamblea del comercio magistrado», «Asamblea de la Asociación Patronal «La Unica», «Los caravales de M. Z. A. y Nacionales de Ferrocarriles del Oeste de Escocia», «Teatro», y «Los secretos de Scotland Yard».

Compre usted «Mundo Gráfico»: 30 céntimos.

Número de ocho páginas

ESTOMACO

e INTESTINOS
se curan con el

ELIXIR
ESTOMACAL



SAIZ DE CARLOS

Lubrificantes americanos

“Fiskés y Crescent”

(fabricados por Fiske Brothers Refining
C.º de Nueva York U. S. A.)

LOS QUE MAS LUBRIFICAN

EN EL MUÉO

Visita de una comisión estudiantil

Ha visitado el Museo Arqueológico provincial, una comisión de estudiantes checoslovacos, franceses e ingleses.

Fueron recibidos por el director del mismo señor Granados Cruz, que explicó el origen e importancia de los objetos que se hallan en el mismo.

Siguieron altamente satisfechos por la importancia que ya tiene el Museo en instalación.

TARIFA PRORROGADA

Para el transporte de nuestras uvas

Recordamos que por orden ministerial de 23 del pasado mes fue prorrogada la vigencia de las tarifas especiales que siguen desde el 15 del actual al 30 de abril de 1934, con los mismos precios y condiciones con que rigieron en la pasada campaña uvera.

Tarifa especial temporal número 103 de pequeña velocidad, para el transporte de uvas desde una cualquiera estación de las comprendidas entre Almería y Guadix, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

de Ferrocarriles del Oeste de España, ambas inclusive, con destino a otra cualquiera de las Comarcas de los Caminos de Hierro

Notas municipales

Lo que nos dijo el alcalde

Cuando visitamos ayer al alcalde accidental señor Ortiz Estrella, nos dijo lo siguiente:

E Director general de Prisiones y ex Gobernador civil de nuestra provincia don Manuel Ruiz Malia, ha aceptado la invitación que se le había hecho para que diera una conferencia el día 24 del mes próximo, que se celebrará el homenaje a los Mártires de la Libertad.

Que el delegado del servicio de Policía Urbana concejal don José García Cruz, ha dimitido el cargo.

Que había ordenado que enseguida fuesen colocadas las bocas de riego que faltan en muchas calles, propidiéndose que estas sean regadas durante el verano.

Y por último, que se han dado las correspondientes órdenes para que desaparezca el polvo que hay depositado en la calle de Tafares.

Una licencia

La archivera del Ayuntamiento doña Amparo Pérez Amenza y su esposo el aparejador también de dicha Corporación don Adolfo Cano, han solicitado un mes de licencia.

Una denuncia

El jefe de la guardia municipal ha denunciado, que Rafael San Juan Pardo, había desobedecido al guardia número 18.

De ornato

Ha solicitado don Antonio Cabello Álvarez, el correspondiente permiso para construir una casa en la prolongación de la calle de Paco Aquino.

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 22:

Orden de Gobernación sobre el nombramiento de tres funcionarios médicos del Cuerpo de Sanidad Nacional para el servicio de transportes.

— Oficinas de los Jurados Mixtos de Industrias Hotelera y de Siderúrgica y Metalurgia.

— Edictos de los Ayuntamientos de Nacimiento, Berja, Albox, Pulpi, Carboneras y Vícar.

DIA 24

Circular gubernativa sobre el visado de pasaportes de los súbditos españoles y alemanes.

—Idem sobre las películas que han sido autorizadas su proyección.

—Orden para que los subdelegados de Sanidad que hayan cumplido los 67 años, puedan continuar desempeñando el cargo.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Tetuán y Chercos.

—Idem de los Ayuntamientos de Los Gallardos, Senés, Vícar, Sierra y Níjar.

DIA 25

Orden sobre los expedientes que instruyen los Ayuntamientos contra los médicos titulares.

—Edictos de los Juzgados número 6 y 18 de Madrid.

—Idem de la Audiencia de Almería sobre el divorcio establecido por el matrimonio don Agustín Rodríguez Valdés y doña Adela López López.

—Idem de los Ayuntamientos de Serranía y Doña Mari. Oseja.

Miguel García Algarra

O. U. I. STA.

CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6.

Terriza, 15. — ALMERIA

ACTO SIMPÁTICO

La primera Colonia Escolar

—o—

Un acto verdaderamente simpático, porque va encaminado a dar salvo a los niños de ambos sexos, tuvo lugar ayer tarde en nuestra capital.

Nos referimos a la salida del local de Asistencia Social de 25 niños e igual número de niñas, número que formaba la primera Colonia Escolar, de las que se han organizado para este año.

Para presenciar la salida de los excursionistas, estuvieron en Asistencia Social los señores que forman la Junta directiva de la misma, autoridades, representaciones de entidades, prensa local y otros muchos.

Con la expedición salieron las profesoras doña Julia López Cañizares y doña Pura Fernández y los profesores don María Hernández Carrá y don Nicolás Fernández; éste como director. Además iba para la mejor organización de la Colonia, el jefe de la Sección administrativa de Primera enseñanza don Bernardino Gallardo.

El vario anotóvito salió la Colonia, reinando gran alegría entre los niños, a los que antes de marchar se les obsequió con cajitas conteniendo cada una una merienda. Por la Avenida de la República dieron un paseo en auto antes de salir con dirección a Tícar, arriba de Ohanes que ha sido el punto designado para que los expedicionarios giren de un clima demasiado frío durante la temporada que allí van a pasar.

Nuestros aplausos para los organizadores de la Colonia Escolar de ayer, a la que seguirá otra el próximo mes de agosto.

Balneario "Diana"
Baños de mar templados y fríos

IN CADIZ

Buque con turistas

—o—

H. fondeada en el puerto de Cádiz e hermoso transatlántico alzó el Monte Pascual, de la importante Compañía Hamburgesa Sudamericana.

Este buque es gemelo al «Monte Rosa».

Procedía de Ceuta y conducía un contingente de 800 turistas alemanes, en crucero por el Mediterráneo.

En «Monte Pascual» desembarcó la mayoría de los pasajeros y en tren especial marcharon a Sevilla, de donde regresaron por la noche.

El resto de la expedición desembarcó y recorrió la capital, unos a pie y otros vehículos de todas clases, visitando lo más importante y efectuando algunas compras.

En las primeras horas de ayer continuó el «Monte Pascual» su viaje, esa rumbo a Lisboa, Vigo y Hamburgo.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Pliego de divorcio

Se ha dictado sentencia en el pliego de divorcio número 2 del año 1932, que tenía establecido don Agustín Rodríguez Vidal Molón contra su esposa doña Adela López López, con la disolución de vínculos y todas las consecuencias legales que en cuanto a personas y a bienes respecta.

El tribunal ha declarado culpable a la demandada, imponiéndole las costas del litigio.

Señalamientos para hoy

Sección primera.—Vista de la demanda de apelación de causa número 393 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de estafa.—Abogados, don José Pérez Gallardo y don Antonio García García; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Fausto Martínez.

Sección segunda.—Vista de causa número 28 de 1932, del Juzgado de Berja, contra Miguel Ruiz

Cruz, sobre estafa.—Abogado, don Luis Jaramillo; procurador, don ante el alcalde de Lucar a Juan Fernández Fernández y a Francisco Martos Herrero, por pastoreo abusivo y causar daños con el ganado.

Vista de causa del Juzgado de Canjáyar, seguida contra Joaquín Ibáñez Capel, sobre tenencia ilícita de armas.—Abogado, don Antonio González Sanjuán; procurador, don Antonino Reyes.

En la provincia

—o—

Accidente automovilista.—Heridos

En el kilómetro 139 de la carretera de Levante, término municipal de Tabernas, ha ocurrido un accidente al automóvil de viajeros de la Compañía Alasina y Grasilla, que hace el servicio entre Cuevas del Almanzora y nuestra capital.

Al tomar una curva, las ruedas traseras se abocetaron la dirección, empotrándose con violencia en la curva y resultando heridos leves en la cara el niño Juan Guerrero García y el padre de éste Juan Guerrero Barrios, de pronóstico reservado, en el parietal izquierdo y en el frontal, los que fueron curados por el médico titular de Tabernas señor Morcillo Martín.

Robo en un establecimiento

Los amigos de la que no es suyo, violentaron hace varias noches la puerta del establecimiento de ultramarinos que en Rieja posee el alcalde de dicho pueblo, don Mariano Sánchez Rojillo.

Ya dentro de la casa, el ladrón o ladrones, se llevaron 35 pesetas en metálico, cinco triges de salchichón, un jamón, alpargatas, dos pares de calcetines y otros efectos.

Se hicieron gestiones por la Guardia Civil, averiguando ésta que la noche del robo, estuvieron rondando la casa robada, tres individuos, uno apodado «El Colorado», y otro «Montero», ambos naturales de Tabernas, y «El Perule», de Gádor, los que se ausentaron de Rieja.

Denuncias

La Guardia Civil ha denunciado ante el Juzgado municipal de Bayarque a Francisco de Manuel Rosa y a un hijo de éste llamado Manuel, los que habían cortado para venderlas dos cargas de ra-

—¿Es la marca legítima?

—SI

—¿Es eficaz?

—INSUPERABLE

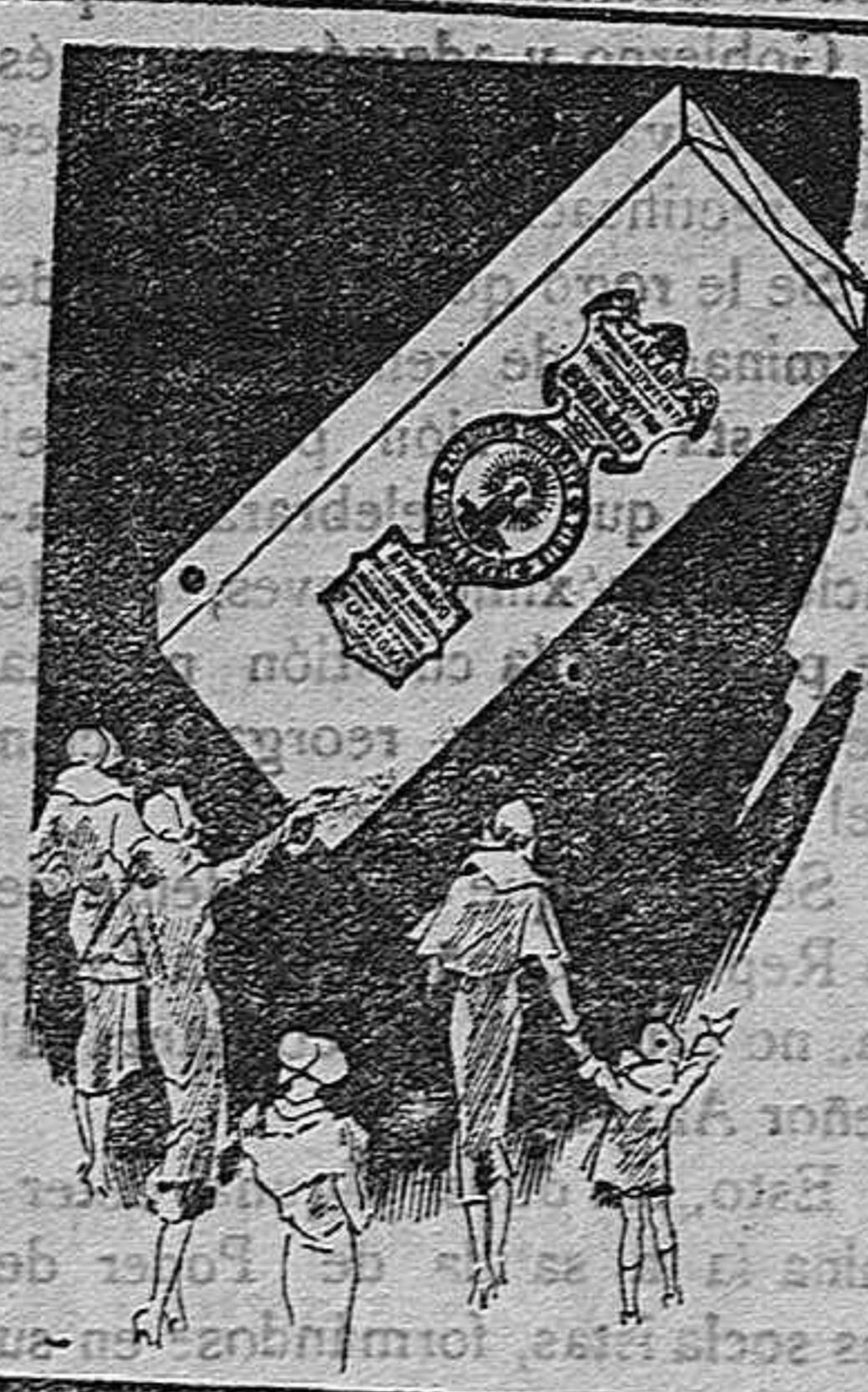
Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.



Agresión porque no trabaja

En Almería, en la clínica del doctor Navarro Gallén, ha sido atendido Domingo Román, de 16 años de edad, de una herida de consideración en el cráneo que le había lesionado el carpintero José Martínez Cidado cuando el herido descargaba el carro de éste y por el motivo de que no lo hacía con la prontitud que él deseaba. También apaleó a un hermano del herido.

El hecho ocurrió en la Fábrica Cooperativa Azucarera.

S'STRERIA HERRADA

Extenso surtido e generoso para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4

PASEO PRÍNCIPE, II
ALMERIA.

PARA SEPTIEMBRE

Asamblea de Industriales y agricultores

—o—

La Unión General de Industriales y Agricultores (U. G. I. A.) celebrará en el próximo septiembre una asamblea nacional, convocada en Madrid, a la que concurrirán representantes y cuantos elementos constituyen las clases medias españolas.

La U. G. I. A. ha recibido las adhesiones de la Alianza de Labradores de varias provincias de España, de las Patronales de Industriales y comerciantes de varios pueblos de Palencia, de Colegios de Médicos, de Abogados, de Veterinarios, de Sociedades agrícolas y de organismos de defensa profesional, y ascienden a más de treinta mil las individuales que han sido enviadas a las oficinas de la nueva organización.

Quantas personas deseen formar parte de ese frente único de industriales, comerciantes, trabajadores intelectuales, obreros libres y agricultores pueden solicitar por escrito el Boletín Oficial de la Unión General de Industriales y Agricultores e inscribirse para la asamblea.

Las adhesiones pueden dirigirse por escrito a las oficinas provisionales de la U. G. I. A., Príncipe de Vergara, 91, Madrid.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 69 moderno. Teléfono, 58. Frecuentes exposiciones en sus escaparates de material y productos de alta garantía. PRECIOS CONVENIENTES

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

Congreso

Madrid, 25

El señor Besteiro abre la sesión á las cuatro y cinco.

La asistencia de diputados es bastante escasa, observándose también poco público en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Seguidamente, algunos diputados pronuncian sendos discursos necrólogicos en memoria del diputado fallecido recientemente señor Pérez Iglesias.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de la ley de Orden público.

Después de breve debate se aprueba hasta el artículo 38.

El diputado señor Baubontin consume un turno, combatiendo enérgicamente que se exima á las empresas periodísticas de presentar

Protesta de que la fuerza pública pueda hacer uso de las armas de fuego al primer toque de atención, porque dará lugar á numerosas tragedias y desastrosas consecuencias.

Para corroborar sus aseveraciones, hace mención de los sucesos de San Carlos, Arnedo y Castibanco.

El señor Ossorio y Galardo apoya las palabras del anterior, haciendo presente los inconvenientes que se desprenden de tan radical medida.

En vista de ello, se acuerda que para que la fuerza pública pueda disparar las armas de fuego, haya de ser precedida medida con tres toques de atención.

De nuevo, los señores Balbontín y Ortega y Gasset (D. Eduardo) impugnan la totalidad de los artículos restantes del proyecto.

El señor Ossorio y Galardo también hace durante la discusión algunas breves intervenciones.

Se procede á la aprobación de los artículos que restan para la totalidad del proyecto, que-

dando éstos aprobados en votación nominal.

También se ponen á votación aprobándose los artículos de carácter transitorio.

El señor Baubontin insiste otra vez en sus protestas contra la ley de Orden público, afirmando que es demasiado rigurosa y anti democrática.

Denuncia las persecuciones que se cometan con dicha ley contra la clase trabajadora y teme que la intervención dictando en tonos patéticos que la sangre caerá como una maldición contra los que dieron su voto para la aprobación del proyecto de

Fina mente, el diputado señor Ossorio y Galardo reitera su nego de que se exima á las empresas periodísticas de presentar los ejemplos en los Gobiernos civiles, una hora antes de darse a la publicidad.

La Comisión se opone a dicho ruego.

Seguidamente se levanta la sesión.

Fuera de la sesión

En los pasillos del Congreso se formaron algunos grupos de diputados comentando la difícil situación en que se encuentra el Gobierno, pues según referencias se sabe que dentro de la presente semana se formará el nuevo Gabinete de concentración republicana.

Otros comentaban el fracaso del movimiento fascista, juzgando que más se trata de animadversiones políticas que de hechos reales.

Otras noticias

Madrid, 25
Sobre el Consejo de esta mañana

Se sabe que en el Consejo de los socialistas, formándose en su

ministros se celebró esta mañana un gabinete de concentración, éstos expresaron sus dudas sobre la existencia de que, en la sesión de Cortes el señor Sánchez Román, de mañana, podía reunirse el quorum.

Parece que un ministro llegó a decir en términos semejantes que, en caso de que faltara el número de diputados suficiente, sería necesario y conveniente disolver las Cortes.

Se acordó ordenar á los jefes de las minorías respectivas que no adoptaran medidas por ese motivo, lo cual da un resultado negativo respecto á las palabras del ministro.

Comentarios

Un grupo de diputados comenzó a declarar del ministro de la Gobernación señor Casares Quiroga, negando la existencia de un complot fascista.

Dichos diputados se extrañaban de que se hayan adoptado tanas medidas por ese motivo, lo cual da un resultado negativo respecto á las palabras del ministro.

Piden sean puestos en libertad

El diputado radical, señor Salazar Alonso, en nombre de la Unión Nacional de Abogados pidió al ministro de la Gobernación que sean puestos en libertad los compañeros que han sido detenidos á causa de supuesto complot fascista.

El señor Casares le ofreció imprimir la celeridad máxima á dichas diligencias, afirmando también que los que sean inocentes serán puestos en libertad inmediatamente.

Sobre el bloque republicano

Mañana se celebrará una reunión, acudiendo los jefes de las minorías republicanas, os cuales han sido convocados por el señor Soriano con objeto de tratar sobre la unión de todos los partidos.

Más del movimiento fascista

Según noticias particulares, se afirma que el movimiento abortado había sido preparado por fascistas y anarcosindicalistas, los cuales cometerían todo género de atracos y atentados, explosiones pe bombas y otros hechos.

Este estado de desmoralización sería aprovechado para conquistar adeptos.

También se ha hablado de una reunión de militares en cierta finca aristocrática, cercana á Madrid, concurriendo unos treinta y cinco, incluso clases y so- dados.

Esta versión la acogen algunos periódicos de la noche, ignorando los fundamentos que tienen para la misma.

Un atraco

En una tienda de ultramarinos, instalada en la calle de Aragón, se presentaron dos pistoleros amenazando al dependiente en el preciso momento que cerraba el establecimiento. Se apoderaron de 209 pesetas.

Como la víctima del atraco se resistió, los pistoleros le hicieron dos disparos, resultando ileso.

Una pareja de seguridad persiguió a los maleantes, consiguiendo detener a uno que se conocía como un significado extremista.

Fuentes que motivaron el silencio, hago constar que la demanda que se presentó fue una ministra del Aire, general Bilbao, derivó en contra suyo.

De Provincias

Vuelco de un automóvil. Varios muertos

Pontevedra, 25.—Al regresar de una fiesta en Santiago de Compostela, v. Ido un automóvil resultando muertos el abogado don Vicente Río y un hermano del mismo llamado Leandro y además otro hermano grave.

También han fallecido tres ocupantes más y otro gravísimo.

Fallece un bombero a consecuencia de un accidente de automóvil

Salamanca, 25.—Se ha visto fallecido el entierro del bombero que resultó muerto en el vuelco de un autobús del servicio de incendios que se dirigía a un puente cercano para extinguir el fuego.

Los individuos que resultaron heridos en este accidente fueron 45, estando en estado grave siete de éstos.

Nombramiento de magistrados

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se nombraron magistrados a los señores Peyre Pasto, Aragonés y Aizpuru, para que actúen de jueces especiales, teniendo por jurisdicción toda España al objeto de que esclarezcan las ramificaciones del movimiento derechista.

Más noticias

DE BARCELONA

Madrid 25

Banquete a Abad Conde

Los abogados de filiación radical, en colaboración con ilustres personalidades y grupos técnicos, ofrecerán en breve un banquete al diputado a Cortes señor Abad Conde por festejar su designación para el cargo de vocal del Tribunal de Garantías.

Una carta del Fiscal de la República

El Fiscal de la República señor Anguera de Sojo, publica una carta en la Prensa diciendo que durante la vista de la causa por los sucesos de agosto, que acaba de fallarse, un abogado, el señor don Fernando Cobán, afirmó haber sido abogado en otra causa que se siguió al firmante por un delito de estafa.

El señor Anguera de Sojo dejó pasar en silencio tal afirmación para evitar perjuicios al señor Cobán, puesto que se habría tachado de falsa parte de su declaración.

Los pistoleros se llevan 29.000 pesetas

Barcelona, 25.—En una fiesta de chocolate se presentaron seis pistoleros, obligando al presidente del diputado a apoderado, al cajero y a cuatro dependientes, a poner los brazos en alto, encerrándose en un retrete.

Exigieron la llave de la caja grande, no entregándosela por haberla llevado el dueño.

El apoderado les entregó la llave de la caja pequeña llevándose 15.000 pesetas y otras 14.000 que había en el escrito río.

En la caja grande se guarda bien 200.000 pesetas.

Seguidamente se dieron a la fuga, dejando encerrados en el retrete.

Del Extranjero

Regreso de las escuadrillas italianas

Nueva York, 25.—Han salido de Sojo, pasadas las circunstancias de su viaje, los regresos a Euro-

pa las escuadrillas de hidroaviones italianos que dirige el ministro del Aire, general Biagi, gran escándalo.

Vacantes de médicos

Se encuentran vacantes de médico forense de los Juzgados de Vera, Berja y Cuevas del Almanzora de esta provincia y de los de Albuñol y Baza, de Granada y las demás de ascenso.

También se han anunciado las vacantes de médicos titulares de Dalias (distrito primero) y de Raigal, teniendo asignado el sueldo de 3.000 y 2.200 pesetas, respectivamente.

Dos disposiciones

En la «Gaceta» se han insertado entre otras, las disposiciones siguientes:

Una prohibiendo la venta de artículos alimenticios en locales donde se fabriquen jabones y leches, y la otra dispidiendo se encargue a la Unión de Farmacéuticos Nacionales propaga a la Dirección General de Sanidad una relación de las métodos más recomendables para los análisis de alimentos y condimentos.

Lesionados

En la Oficina de Vigilancia han denunciado: José Morales Ríos que había sido apaleado y causándole una herida leve. Manuel Morales (.) E. Pincha Higueras, Rafael Rubí Beaumont contra Francisco Rendón y un hijo de este por el mismo motivo que el anterior, y Francisco Ramírez Montoya contra el citado Rafael Rubí por igual causa.

Fallecimientos

Han fallecido en Buenos Aires nuestros compatriotas don Antonio Tomella Casarrubios y don Enrique Cerdá Pérez.

En Madrid la respetable señora doña María Díaz de Morea y don Francisco Núñez Cortés.

En Murcia la señora doña María Villas Oeldrán Duran, don Manuel Olavillo Carrillo y doña María Basí Castelló, esposa del comendante don Salvador Macía.

Y en Cartagena doña María del Mar Esteban Ballesté, esposa de don Guillermo Parra.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica. Tinte rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas y todo tipo de drogerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería

Calle Granada 25-37 - ALMERIA

GACETILLAS

Días de fiesta

El Ayuntamiento de Berja ha acordado señalar días de fiesta en aquella ciudad, los días de 25 de agosto, 8 de Septiembre y 27 de diciembre del año actual.

Riña y escándalo

Ayer mañana fueron detenidos por la Guardia municipal, Francisco Valderrama Fernández y

Número de ocho páginas

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA
PULMÓN Y CORAZÓN

Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

COMPANIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15.—SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con Hacienda, las pérdidas de bienes fijos por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, piso. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Recordad
siempre que
el producto indispensable
para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

¿Conoce usted los
TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exijálas en droguerías y en su propio interés no admite otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS
Granada, 9.

HIPERACIGIL

ANTES

PASAN ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, vértigos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, labruras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revuelven las digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetuán, 26.

Almería botica de Santo Domingo, Vuda de I. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

Vapres Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes

Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telégrafo sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Campana Saldrá de Almería el dia 22 de Julio de 1.933, para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Florida Saldrá de Almería el dia 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.

D. 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es mejorable. Amplios salones, comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3^a CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS

CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo, si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMÉNEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69.—ALMERÍA y Cortina del Muelle, 21 y 28 Málaga.

La experiencia demuestra
que los chocolates y dulces

Matiás López

Son los mejores del mundo
Pedidlos en ultramarinos y confiterías

Lea usted 'La Crónica Meridional'